

Departamento de Acciones de Personal Ministerio Público Guatemala, C. A.

CIRCULAR DRH-DAP/G 2025 - 000079 / gmipdy

A: TODO EL PERSONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Lcda. Ana Mellisa Contreras Solano

Encargada del Despacho del Departamento de Acciones

Departamento de Acciones de Personal

Dirección de Recursos Humanos

Vo.Bo.: MSc. Vivian Amabilia García González

DF-

Director de Recursos Humanos Dirección de Recursos Humanos

Direction de Hecursos Humanos

ASUNTO: OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

JURADA PATRIMONIAL

FECHA: Guatemala, 28 de octubre de 2025

Con un cordial saludo nos dirigimos a ustedes, con el objeto de informar que a partir del salario base devengado a partir del mes de OCTUBRE del año en curso, los puestos que deben de presentar Declaración Jurada Patrimonial ante la Contraloría General de Cuentas por estar AFECTOS son:

PUESTO	PUESTO
Agente de Seguridad I	Fotógrafo
Agente de Seguridad II	Intérprete
Albañil	Mecánico
Archivista	Notificador
Archivista Digitador	Oficial de Fiscalía I
Auxiliar de Comunicaciones	Oficinista II
Auxiliar de Oficina del Despacho	Oficinista III
Auxiliar de Soporte Técnico	Operador de Sistemas
Conductor de Vehículos	Plomero
Conductor de Vehículos Especial	Receptor de Evidencias
Conductor de Vehículos Fluviales y Marítimos	Secretaria – Oficinista
Conductor Especial Unidad Recolección de Evidencias	Secretaria Ejecutiva I
Electricista	Técnico Digitador

Asimismo, se les realiza un atento recordatorio a todo el personal que ya devenga el salario mayor a Q. 8,000.00, atender la normativa en relación a la Declaración Jurada Patrimonial, la cual debe de obrar en su expediente personal.

Por lo anterior, respetuosamente se solicita dar cumplimiento a lo establecido por la Contraloría General de Cuentas, para evitar ser sancionado por el Ente Fiscalizador.

Cualquier consulta puede comunicarse al Departamento de Acciones de Personal de la Dirección de Recursos Humanos a las extensiones 20121, 20128, 20134 y 20133.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes, deferentemente,

c.c.: Archivo.